**Caso Valle Ambrosio y otro *Vs.* Argentina: reparaciones cumplidas**

1. Realizar las publicaciones de la Sentencia y de su resumen oficial, indicadas en el párrafo 63 de la misma.
2. Adecuar la legislación procesal penal de la Provincia de Córdoba a los estándares convencionales sobre el derecho de recurrir el fallo ante un juez o tribunal superior.